



Consejo de Educación
Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2159/16

Res. 1103/16

ACTA N° 54, de fecha 18 de mayo de 2016.

VISTO: La nota presentada por “COCINARTE 2016”, solicitando la participación del Consejo de Educación Técnico-Profesional en la nueva Edición de COCINARTE, 13° Encuentro Nacional e Internacional de Gastronomía, a realizarse entre el 23 y el 26 de junio próximos en la ciudad de Paysandú;

RESULTANDO: I) que en esta Edición 2016, el jurado estará presidido por dos destacados chef de Uruguay y Argentina, Sr. Mario PADRÓN y Noelia CORIA, respectivamente;

II) que la Inspección de Gastronomía informa que la integración del jurado que participará por este Consejo es la siguiente: Prof. Irica STELLA – Artigas, Prof. Dominga GODOY - Paysandú y Prof. Graciela URRUTIA – Salto, que dicha participación no significará gasto alguno para la Institución;

CONSIDERANDO: que desde el comienzo el Consejo de Educación Técnico-Profesional ha acompañado y participado de las actividades de “COCINARTE”, y dado la multiplicidad de eventos, sugiere potenciar la participación regional de los mismos;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (TRES EN TRES), RESUELVE:

1) Autorizar la participación de docentes y alumnos de los Cursos de Gastronomía del Consejo de Educación Técnico-Profesional en la Edición de “COCINARTE” 2016, 13° Encuentro Nacional e Internacional de Gastronomía,

a desarrollarse entre el 23 y el 26 de junio próximos en la ciudad de Paysandú.

2) Designar a las docentes que se mencionan, para participar en el Jurado en representación de este desconcentrado:

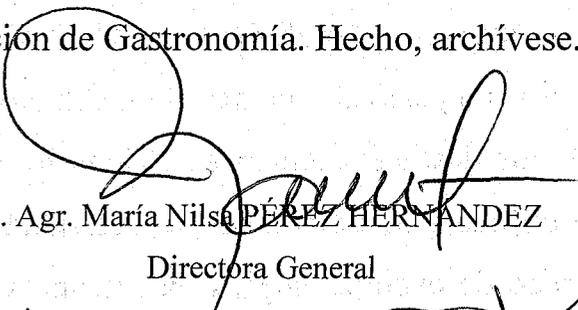
Prof. Irica STELLA VASCONCELLOS – Artigas

Prof. Dominga GODOY GAMARRA – Paysandú

Prof. Graciela URRUTIA LURASCHI – Salto

3) Encomendar a la Dirección del Campus Regional de Educación Tecnológica Litoral Norte, disponga la mayor difusión al Evento que garantice la participación de los alumnos y docentes de los Cursos de Gastronomía del Consejo de Educación Técnico-Profesional.

4) Pase a la Dirección de Comunicaciones para su publicación en la página web y siga al Departamento de Administración Documental para notificar a las interesadas y a la Dirección del Campus Regional de Educación Tecnológica Litoral Norte y comunicar a la Directiva de “COCINARTE 2016”, a la Dirección del Programa de Educación en Administración, Comercialización y Servicios y a la Inspección de Gastronomía. Hecho, archívese.



Ing. Agr. María Nilsa PÉREZ HERNÁNDEZ

Directora General



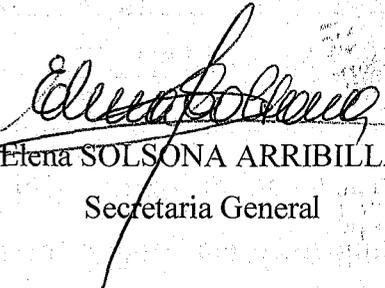
Mtro. Téc. Miguel VENTURIELLO BLANCO

Consejero



Mtro. Téc. Freddy AMARO BATALLA

Consejero



Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA

Secretaria General

NC/as

